

REFLEJOS INFORMACION GENERAL LAS COSAS EN SU PUNTO

No es mal síntoma el ofrecido ayer en la sesión de nuestro municipio por la minoría radical, votando con el bloque conjuncionista el empréstito de cinco millones. De repetirse este síntoma, estaremos de enhorabuena las izquierdas, y entraremos de nuevo en las relaciones amistosas que deben tener los que fueron amigos en las elecciones del 14 de abril.

Relaciones nacionales o de Parlamento y relaciones locales o de Diputación y Ayuntamiento pueden sostener los partidos de izquierdas. Para las primeras relaciones, probablemente—y quizás sin probablemente—los radicales queden al margen de la unión que vislumbramos en el horizonte político para las futuras elecciones. La firma puesta al pie del escrito de la Federación de Izquierdas, recientemente constituida parece ya demostrado que el partido radical del señor Lerroux, queda situado en una posición interrogante en las elecciones futuras. Una circunstancia de última hora, local, o una amenaza de las derechas, puede motivar la rectificación de esta firma.

El Partido Radical en la ciudad y provincia, como no tenga una estructuración adecuada para los momentos que indudablemente se avecinaron en elecciones generales, queda en situación crítica. Por un lado, la enorme fuerza derechista de la provincia; por otro lado, las relaciones entre republicanos y socialistas, que si no son de estrecha unión, indudablemente habrán de ser amistosas, y con estos dos bandos, ¿cómo queda el Partido Radical en la provincia para unas elecciones generales?

Claro es que en el resultado de unas elecciones, influye mucho el acierto en el nombre de los candidatos que se pongan a la consideración de los electores. Un candidato que rechaza la conciencia íntima del elector, pero que le impone la política de «camarilla», acarrea fatales consecuencias, pero, aunque el acierto presida en las asambleas para el nombramiento de estos candidatos, la lucha futura en elecciones generales, habrá de ser de izquierdas y de derechas, jamás de ambigüedades políticas.

En las relaciones locales, creemos que las izquierdas puedan hacer algo más efectivo para el resultado de la votación.

Es muy prematuro hablar y vaticinar. Verdad que nuestra intención es muy otra de estos vaticinios, ya que perseguimos el que se suavicen las asperezas existentes entre la minoría radical y el bloque conjuncionista, y como nuestra intención es ésta, recogemos el síntoma de anoche en la sesión municipal y nos congratulamos tengán principio las relaciones que deben existir entre republicanos y socialistas, en vez de darse el espectáculo que se venía dando votando los radicales con esa minoría andrógina, que dejará de serlo en las futuras elecciones para llamarse independientes, agrarios o «mártires».

Esta denominación futura de la hoy minoría monárquica, es y será la fuerza que se oponga a la verdaderamente republicana. Para entonces tiene que haberse despedido «localmente» la incógnita que rodea a la minoría radical. Con las izquierdas o contra las izquierdas, pero, francamente, de conducta recta con todas las consecuencias políticas de las votaciones, y ajena a los personalismos que tanto y tanto han desvirtuado el republicanismo municipal.

No queremos citar nombres que han dado origen al apartamiento del camino republicano. En la sesión próxima del municipio, hay ya anunciado un debate político, que sin duda rozará lo que nosotros republicánicamente llamamos, para evitar mayor eficacia en el ataque; pero no por callarnos, dejamos de reconocer una realidad, que debe anularse para emprender un camino despojado de escollos.

Las relaciones locales de nuestros republicanos y socialistas, deben ser estrechas, o amistosas por lo menos, porque en el fondo de cada uno de los republicanos municipales, son existentes; pero que en el interior, ya lo hemos visto como son. Ojalá que la votación de anoche sea el principio de una aproximación de las minorías izquierdistas y que esta aproximación sea un hecho rotundo, con la elección de candidatos «puramente izquierdistas» y vayan a las votaciones con conciencia de lo que ofrecerán al pueblo dentro de un par de meses que empezarán los preparativos electorales, los cuales, habrán de ser muy prolíficos, porque el pueblo se halla bastante distanciado de sus representantes.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA

Según nutriéndose las filas de este simpático grupo que ya cuenta con cerca de 200 afiliados. Todos los jueves, a las tres y media, se reúnen los pequeños, y un orador les da una sencilla conferencia de orientación social. Las últimas han estado a cargo de los cultos profesores, Francisco Noreña y Ranz Lafuente. Ambos camaradas contestaron a cuantas preguntas hicieron los inquietos niños, preguntas que demuestran el interés que tienen por aprender todas las enseñanzas sociales.

El grupo infantil tiene su Comité de gobierno, y muy pronto se procederá a la aprobación del Reglamento, por el cual se ha de regir el grupo. Como todo no ha de ser, una sola materia, este jueves y con objeto de no fatigar demasiado la imaginación de los chiquillos, en vez de conferencia, se dará una audición poética, desde luego, con miras educativas.

Los notables y pequeños recitadores hermanos Astudillo, han acudido a la invitación, con todo cariño; pues, nunca van a recitar con tanto gusto, como ante el grupo infantil socialista. Los hermanos Astudillo, ya son conocidos, por haber recitado en público, unas cuantas veces en funciones benéficas y Cuadros artísticos. Desde que eran muy pequeños tenían gran afición a recitar poesías, dándolas gran sentimiento y entonación. Tienen un selecto repertorio y como en él se encuentran algunas composiciones del poeta de los trabajadores, Seisdedos, gran educador y espíritu rebelde, recitarán con preferencia éstas, y así, los niños del Grupo Infantil Socialista, conocerán los versos más humanos y bellos que se han producido.

Es seguro que de este recital saquen

NUEVOS CONSEJEROS DEL MONTE DE PIEDAD

Por disposición de la Superioridad, han sido nombrados nuevos consejeros del Monte de Piedad de Santander los señores siguientes: Don Valentín Azpilicueta, don Bruno Alonso González, don Ramón Ruiz Rebollo, don Isidro Mateo Ortega, don Higinio González, don Eduardo Pérez del Molino Herrera y don Agustín Gómez Ruiz.

UNA CONFERENCIA

El viernes próximo y en la acostumbrada charla semanal que viene dando la Juventud Socialista, estará a cargo del culto director de las Escuelas de Menéndez y Payayo don Jesús Revaque, quien disertará acerca de un interesante tema.

UN DESPIDO

Como consecuencia de una discusión sostenida a bordo de un barco de matrícula extranjera, fué despedido un obrero que trabajaba en dicho barco, al llegar a nuestro puerto.

El capitán y el obrero, acompañado este último de camaradas de su filiación política, fueron a ver al gobernador, quien intervino para la solución del conflicto, y parece ser que le serán abonados los jornales que estipula la ley, ya que el motivo de la discusión no estaba muy en claro.

UNA «CHAVALADA»

Esta mañana, se dieron las órdenes paternales oportunas del caso, para la busca y captura de un joven de 18 años, quien aprovechando el descuido de su padre, tomó del cajón, metálico y alhajas, trasladándose a parajes desconocidos, al parecer en compañía de una joven de la misma temprana edad.

Como las disponibilidades económicas llevadas, no fueron muchas, los tórtolos retornarán prontamente, una vez pasada la luna de miel que están disfrutando de «contrabando».

NUESTRO PUERTO

En los trabajos de carga y descarga de los buques que se hallan en el muelle, trabajan 130 obreros de los 900 que tienen las sociedades del Muelle. Los barcos son el «Rochei», «Carmen», «Manuchu», «Methil» y «Ricardo R».

A la hora de hacer la información, el «Methil» se disponía a abandonar el muelle de Alameda para atracar a la escollera y dejar paso para las operaciones de carga y descarga de otro barco fondeado en bahía que no puede hacer sus operaciones por falta de muelle.

En idénticas circunstancias, se halla en bahía otro barco, que espera sitio para sus faenas. Recogemos la paralización obligada en que se encuentran los barcos que vienen atracados a nuestro puerto, porque idénticos motivos habrán de repercutir en cuantos barcos quieran aprovechar la situación del puerto de Santander, los que se verán obligados a hacer sus operaciones en puertos limítrofes, y con ello, ocasionarán grave quebranto a los intereses comerciales y en general a los de la ciudad.

EL CONFLICTO DE «LA VINALESA»

Como consecuencia de la reunión que ayer anunciábamos, se iba a celebrar por la tarde entre la Empresa y obreros de la industrial «La Vinalesa», se ha vuelto al trabajo en la mañana de hoy, hallando una fórmula de momento, que servirá de base para armonizar la jornada de trabajo en las dos secciones que integran la industria.

Con la fórmula circunstancial hallada, podrán trabajar seis días unos y cuatro otros o cinco, según determinen o aconsejen el desenvolvimiento de la industria, y con este arreglo, han vuelto a tener fluido eléctrico los pueblos afectados por el paro del equipo electricista que por solidaridad con sus compañeros, se adhirió a la huelga.

Nos congratulamos de esta solución porque aleja el motín que se vislumbraba en el conflicto mencionado.

DE UNAS OPOSICIONES

La «Gaceta» publica una relación de opositores al Cuerpo de Ingenieros Industriales, mencionado, los requisitos o faltas que existen en la documentación, los que habrán de subsanar a su debido tiempo, para ser válidas las instancias elevadas para la referida oposición.

Lo que hacemos público, por si entre nuestros lectores, se halla alguno comprendido en dicha disposición.

SUBASTA DE TRANSPORTES

Debido a proceder a la subasta para la contratación del transporte de correspondencia pública en automóvil, entre las oficinas del Ramo y las estaciones férreas de Torrelavega, se anuncia que se admiten instancias solicitando el referido transporte hasta el día 14 de enero, y 17 horas de dicho día, hallándose los pliegos de condiciones expuestos en las Administraciones de Correos de esta ciudad y Torrelavega.

GOBIERNO CIVIL

DICE EL GOBERNADOR

Cuando visitamos hoy al señor Rubio Callejón le interesamos la marcha de la huelga, quien nos manifestó a nuestra pregunta: «Insisto en el criterio de que estando resuelto por el Jurado mixto la obligatoriedad de la Empresa a pagar los jornales de plaza, el asunto está virtualmente terminado, esperando que el recurso interpuesto por ésta contra dicho acuerdo sea en breve fallado, y con ello se ha de hacer efectivo la obligación de acatar este fallo por los procedimientos que la ley concede, y, con ello, bien se puede ver la terminación del asunto».

De otras cosas nos dijo el señor Rubio Callejón que había ido a verle el señor Barros, denunciado ayer por no abrir los talleres, quien manifestó que, como no sabía que se iba a trabajar, se quedó en la cama y no acudió al taller; también acudió el señor Barros, fabricante de mosaicos, para ver en qué motivos se fundó su negativa para no admitir obreros en su taller.

Fueron a visitar al gobernador los obreros parados para que les autorizara la celebración de una asamblea.

APROBACIÓN DE UNOS GRUPOS ESCOLARES

Ha aprobado el delegado de Hacienda el presupuesto para la construcción de dos Grupos Escolares, hallándose pendiente de aprobación de los ministerios de Hacienda y Gobernación, que, caso de hacerlo en estos días, se enviará el debido escrito a la Caja Colaboradora para el préstamo solicitado y empezar las obras acto seguido.

No obstante esto, podemos ver que, con los trámites que faltan, las obras, por muy de prisa que se lleven estos trámites, no empezarán hasta mediados de febrero.

CONCURSO

El próximo día 6 de enero, se celebrará un concurso para material de enseñanza, ascendiendo su importe a 45.000 pesetas, estando el pliego de condiciones expuestos en el Negociado de Policía de nuestro Ayuntamiento.

REUNIONES

Por celebrarse la sesión municipal ayer, no pudo reunirse la Comisión de Policía, dejándolo para fin de semana. La Comisión de Beneficencia se reunirá esta tarde, y la de Instrucción Pública lo hará mañana.

DECOMISOS

Por el director del Matadero, ha sido decomisada una vaca, propiedad de un industrial de esta ciudad, cuya res presentaba una enfermedad contagiosa que obligó a la autoridad aludida la cremación urgente.

De nuevo advertimos a los que nos honran con el envío de comunicados y convocatorias de Círculos y Sociedades, que no admitiremos ni daremos publicidad a ninguna nota que no venga controlada por el sello de la respectiva organización y debidamente garantizada por la firma del secretario, como tampoco aceptaremos escritos en los que se combata a las organizaciones sindicales, siempre que se aparten de los conceptos puramente doctrinales.

LA DIRECCION

Mi artículo «Paz y cultura», publicado por LA REGION, correspondiente al día 21 del presente mes, ha obtenido el honor de dos comentarios: Uno, debido a la redacción de «El Cantábrico», día 23; otro, insertado el día 24 en estas mismas columnas y firmado «Canta Claro». El primero, se muestra en un todo conforme con la idea sugerida por el Orfeón Torrelaveguense, conducente a que la Coral de Santander venga a dar una audición en el Teatro Principal de Torrelavega; el segundo, razona su disenso y contrapropone que el acto confraternal tenga lugar en un punto de la provincia que no sea esta ciudad, en pro —dice— de esa misma confraternidad.

Aunque algo prematuramente, pues espero otras intervenciones igualmente prestigiosas para bondad del asunto que se debate, me decido a tomar nuevamente la pluma para «poner las cosas en su punto». Esta vez hablo a título de torrelaveguense y me dirijo, especialmente, a «Canta Claro».

La Coral de Santander no «sufrirá ningún contratiempo» si se decide a venir a actuar en Torrelavega. Aquí hay, es cierto, personas que, en uso de un perfectísimo derecho, no simpatizan con la Coral santanderina. El que estas líneas suscribe, sin embargo, conoce personalmente a todas esas

personas y se atreve a garantizar que, si bien es posible que no asistan a escuchar a la Coral, no por eso se manifestarán en contra ese día, en ningún sitio ni de ninguna forma. ¡No se trata de un partido de fútbol, señor mío! Torrelavega sabe, no lo dude, distinguirse entre una manifestación de la cultura y el ejercicio de la patada.

Puede ser que yo interprete mal el «a sufrir un contratiempo» de «Canta Claro». A lo mejor se refiere a la cuantía de la concurrencia. Si es así ¡mil perdones! Pero nada se pierde con poner las cosas en su punto.

En todo caso, y ya que «Canta Claro» ha tenido la amabilidad de acoger favorablemente los propósitos básicos del Orfeón Torrelaveguense, me complazco en notificarle, que si viéramos el ambiente torrelaveguense en favor de la Coral de Santander no era propicio para llenar «completamente» el teatro, modificaríamos nuestra proposición en el sentido de que el acto propuesto tuviera lugar en Santander el próximo verano, y con el concurso de todas las corales de la provincia que quisieran asistir.

J. Barquín Fernández

LA HUELGA ACTUAL

Como en días anteriores, sigue el conflicto del Ramo de la Construcción, que se sostiene por motivos que ya conocemos el lector.

El paro sigue con la misma intensidad que ayer, aunque se trabaja en algunos sitios con determinadas garantías.

Esta mañana celebró asamblea la Confederación Nacional del Trabajo. Fué leído y aprobado el acta de la sesión anterior. Algunos compañeros hicieron diversas consideraciones sobre la marcha e incidencias leves del conflicto y a requerimientos de varios asambleistas fué leído el artículo que ayer publicó en LA REGION el insigne doctor Madrazo, haciéndose a la terminación de la lectura, cariñosos elogios para el montañés ilustre que ha puesto su causa en la defensa de los trabajadores de España y en el verdadero símbolo de la democracia.

Se discutieron diferentes asuntos relacionados con la marcha del conflicto y en un franco ambiente de camaradería proletaria, se abogó por la continuación de la huelga hasta ver logradas las reivindicaciones que tienen formuladas.

EL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION AL PUEBLO

Otra vez los obreros del Ramo de Construcción nos dirigimos al Pueblo de Santander, para informarle del por qué esta huelga, a la cual hemos sido lanzados de nuevo, por la falacia y falta de solvencia de una Empresa que al no hacer honor a su firma no se acaba de resolver.

Todo el Pueblo sabe la peregrina solución propuesta por el ministro socialista de Obras Públicas, el orondo y nuevo rico don Indalecio Prieto, al conflicto de Obras y Construcciones Bilbaínas, que no era otro que establecer en el trabajo el sistema de los DESTAJOS COLECTIVOS, para salvar por este medio a fin de cuentas los intereses comprometidos de una Empresa en un negocio ruinoso a costa de estrujar aún más a los trabajadores.

Descartados y rechazados los DESTAJOS y por consiguiente fracasado el intento de establecerlos se plantea el siguiente dilema: o la Empresa piensa continuar las obras y en este caso equiparar los jornales a los que rigen en plaza en pie de igualdad con los demás patronos, o de lo contrario, no las podrá continuar y en este caso, debe de llegarse a la rescisión del contrato.

Ni la clase trabajadora ni el pueblo, debe sucumbir a las pretensiones desvergonzadas de una Empresa grosera, brutalmente egoísta, que se sienta amparada y defendida parcialmente por un ministro socialista, quedando desatendidas las justas demandas de un pueblo, que ve con dolor e indignación, cómo se ha venido haciendo lo que aquélla le ha venido en gana.

A pesar de todo cuanto se diga de la huelga del Ramo de Construcción por los capitosos socialistas, ésta ha sido necesaria y de gran eficiencia para que no pudieran prosperar los DESTAJOS COLECTIVOS y lograr el paro total en los trabajos de la Empresa, que si tal no hubiera sido, se estaría frotoando las manos de gusto y satisfacción por los buenos servicios de los socialistas, que desde los primeros momentos se convirtieron en sus amparadores y escuderos, dándole aliento y aconsejando el «esquirolaje» a los obreros del Ramo.

Vano empeño, porque éstos, conscientes de sus derechos, con una conciencia de clase que han olvidado colaboraristas enchufados de la situación, han puesto la causa social por encima de ruines sentimientos y bajas maniobras de los que creían que los trabajadores de la Construcción eran un rebaño de borregos sin dignidad ni discernimiento, y esto se acabó para lo sucesivo en esta lucha han quedado retratados de cuerpo entero.

Y ahora que hemos expuesto y puntualizado la cuestión motivo del conflicto, acudimos a tí Pueblo en última apelación sin distinción de ideas y clases sociales, para reconvenirte por la indiferencia y la frialdad que has manifestado hasta el momento en un asunto que tanto interesa al pueblo de Santander, mirando la cuestión bajo el punto de vista clasista, acaso esperando a que los obreros seamos vencidos, sin pensar lo repetimos, que hay una cuestión que interesa mucho a nuestra ciudad.

Esto es, que ni a las obras se las imprime la actividad debida, conforme a las bases de contrato, ni las obras se ejecutan en condiciones de consistencia y seguridad debida.

Nosotros te invitamos, Pueblo, si es que amas a tu ciudad, a que vayas y veas por tus propios ojos, el estado ruinoso de unas obras mal hechas, que algún día pueden ser causa de una catástrofe, y verás en una extensión de unos cien metros, los muelles rotos, los pilotes empalmados, las vigas partidas y los cimientos socavados, y te convencerás como se te trata y administra.

Y a tí, Prensa local, que tan prolífica eres en detalles folletinescos de menor cuantía, piensa si estás a la altura de tu misión como rectora de la moral pública salvaguarda y portavoz de los intereses y anhelos del Pueblo silenciando estas faltas y defectos, alimentando, cuando no encubriendo, las grandes injusticias sociales.

Santander 26 de diciembre de 1932.—El Comité.

Un camino vecinal de Solares La Federación Obrera Montañesa DE LA PROVINCIA

Tenemos entendido, que el camarada y diputado Antonio Vayas, va a entregar al gobernador unos documentos que a continuación copiamos, para que esta autoridad intervenga probablemente.

Hace algún tiempo se dió un plazo a los Ayuntamientos en general, para que solicitaran del Estado o Diputación, el auxilio necesario para la construcción de caminos vecinales, y en ocasión de informar la sesión de nuestra Diputación, pudimos oír de labios de varios miembros de la Comisión gestora, el no poder atender las peticiones que varios Ayuntamientos hacían, solicitando auxilio económico, alegando esta Comisión no se hallaban en el plan de caminos vecinales, y, por lo tanto, no podían atenderles.

Nos enteramos del caso del pintoresco pueblo de Solares, donde el alcalde, señor Cabarga, nos pinta el abandono exacto que se hallan varios vecinos de este Ayuntamiento, y nos hace dirigirnos a este significado alcalde, para preguntarle que donde están todas sus iniciativas, toda su valía y toda su significación, porque Solares, se nos antoja vorie muy coquetito y agradable en unos aspectos, y muy desastroso en otros.

El parecer de la Diputación ya lo sabemos por la contestación que dan al escrito que copiamos. El gobernador ignoramos qué hará al recibir estos documentos; pero nosotros le aconsejamos, que al significado señor Cabarga, le haga construir ese camino vecinal, por las razones que nadie mejor que el camarada Vayas podrá informarle, ya que este diputado conoce admirablemente la zona abandonada, y ve la necesidad que arguyen los vecinos para justificar la petición de esta construcción.

Los Ayuntamientos tienen misiones altas que cumplir, necesidades que satisfacer, sin solicitar apoyo de la Diputación o el Estado, y esto el señor Cabarga, que tanto interés tuvo en las elecciones municipales, viene obligado a dar a unos vecinos que se hallan alejados de las vías de comunicación. ¿Verdad, señor Cabarga, que usted, diligente alcalde, habrá de satisfacer a los vecinos aludidos?

Veamos nuestros lectores el documento peticionario y la negativa fundamentada.

De la instancia presentada por el presidente de la Junta vecinal de San Salvador.

«El que suscribe, presidente de la Junta vecinal del pueblo de San Salvador, ayuntamiento de Medio Cudeyo, a V. E. con el debido respeto expone lo siguiente:

En este pueblo y en su parte alta, y al Oeste del mismo, existe un barrio muy numeroso, constituido por una barriada de casas llamadas de «LASO» habitada por obreros y el resto lo constituye varias fincas rústicas, donde residen sus dueños o arrendatarios; como quiera que este barrio se ha formado en lo que antes era un monte, carece de vías de comunicación, pues no pueden llamarse tales, los caminos o callejos que en la actualidad existen, siendo más bien veredas, por donde no puede transitar una persona sin riesgo de lastimarse, sobre todo en la época invernal, y tal es así, que cuando ocurre que alguno de sus moradores tiene necesidad de llamar a un médico para asistir a alguno de sus familiares, el facultativo pone obstáculos y a veces se niega a subir a dicho barrio, teniendo que bajar al enfermo a alguna casa del pueblo para tener la debida asistencia médica y, si por desgracia ocurre algún fallecimiento, cosa frecuente, el traslado del cadáver al cementerio ofrece serias dificultades, teniendo que atravesar fincas y terrenos particulares.

Tal estado de cosas, mueve a esta Junta vecinal, representando al pueblo, a dirigirse a esa Excm. Diputación de su digna presidencia, en solicitud de un camino vecinal con arreglo a la Ley de Caminos vecinales, que partiendo de las casas llamadas de Quintanilla o Eduardo Paseual, en la carretera de Muriedas a Bilbao, entre el kilómetro 5 al 6, se una con la carretera de Santiago de Heras a este Ayuntamiento, y de esta forma los ve-

cinos del barrio llamado «LASO», puedan tener medios de comunicación para su vida de relación.

Al propio tiempo, dado el estado actual de crisis de trabajo, serviría la construcción de citado camino vecinal para dar ocupación a algunos de los muchos obreros parados que en el momento existen, y de esta manera, se amortiguaria algo el malestar general que se siente por falta de trabajo.

Por creerlo de justicia es gracia que espera alcanzar esta Junta.

Viva V. E. muchos años.
Por la Junta vecinal: San Salvador, 21 de marzo de 1932.—El presidente, Teodoro Serrano.»

«Informe.—Visto el presente escrito, el Ayuntamiento que preside en sesión de este día ha acordado informar que la construcción del camino vecinal a que hace referencia le considera necesario y de urgente realización por las razones expuestas en dicho escrito.

Medio Cudeyo a 21 de marzo de 1932.—El alcalde, José Cabarga.

Señor presidente de la excelentísima Diputación provincial de Santander.»

Copia del expediente formado por la Sección de Vías y Obras provinciales:

«Marzo, 22 1932.—El alcalde del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, remite una instancia firmada por el presidente de la Junta vecinal de San Salvador, solicitando la construcción de un camino vecinal desde el barrio de Laso a la carretera de Muriedas a Bilbao, que reportará grandes beneficios a dicho pueblo.

Marzo, 23.—Recibida y registrada.

Excelentísimo señor: Vista la instancia cuyo extracto antecede, el ingeniero-director que suscribe, tiene el honor de informar a V. E. que el camino citado no figura en el Plan de caminos aprobado por la Diputación, por lo que no puede atenderse a lo solicitado con cargo al empréstito de fondos provinciales. V. E. resolverá lo que estime oportuno. V. E. no obstante etc., 2 de abril de 1932.—Emilio Gómez de la Torre.»

«Sesión de 4 de abril de 1932.—La Comisión Gestora acuerda desestimar la instancia de referencia porque el camino vecinal que se pretende no figura incluido en el Plan provincial y tampoco existe consignación en el presupuesto de la Diputación con destino al pago de esta clase de obras.

Cúmplase: El presidente, S. R. Ruiz Rehollo.—El secretario, Posadilla.»

CAMARGO

LA TRADA DE AGUAS

Se convoca a todos los parados del Comité de Camargo, para mañana, a las diez en punto en el Ayuntamiento, que dará comienzo a la sesión.

Así mismo, en nombre de los 600 obreros parados que somos vecinos de dicho Ayuntamiento, rogamos muy encarecidamente asistan todos los representantes del Municipio y puedan acudir, como también es la obligación, nuestras señoras, para deducir quienes han sido los responsables del contrato leonino y canallesco cometido y la crisis porque atravesamos los vecinos de este Valle.

Se replica asista un periodista de cualquier periódico local.—El presidente.

Vida política y cultural

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

Teniendo organizada una comida íntima para el día 1.º de año, se advierte a todos los afiliados que deseen asistir, pesen por la Secretaría del Centro para efectuar su inscripción hasta el jueves, 29 de los corrientes, a las nueve de la noche.

El día 1.º de año, a las seis de la tarde y hasta las nueve y media, velada recreativa en honor del Grupo Femenino.

Se convoca al Comité local para el miércoles, día 28, a las siete y media, en la Secretaría del Centro.

La Federación Obrera Montañesa a los trabajadores y a la opinión en general

Con claridad meridiana, fijó la Comisión Ejecutiva su posición al tener conocimiento de que por el Sindicato de la Construcción, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, se había acordado la huelga general del Ramo de la Edificación, para dar solución al conflicto planteado en Obras y Construcciones de Muelles de Hornigón Armado. Posición que quedaba reflejada en una nota oficiosa dada a la Prensa local y con la firma responsable de una organización obrera solvente.

Teníamos la seguridad de que para buscar la salida del conflicto general de la Construcción, planteado tan impremeditadamente por la C. N. T., es plantearía en el transcurso de la pasada semana, la conveniencia de generalizar el movimiento al resto de los oficios, y aun cuando contra esa maniobra estábamos prevenidos, no sospechamos llegara la audacia de los provocadores del conflicto a demandar la solidaridad de ninguna de nuestras Secciones; pero en esto hemos de confesar que nos equivocamos.

Se produjo el hecho, y por él, y porque, además, era ya el propósito de la Comisión Ejecutiva, se convocó para la mañana del domingo, a una asamblea de Juntas directivas y Sindicatos provinciales, para que examinaran la gestión de la Ejecutiva y vieran qué conducta había de seguirse en el futuro en relación con este pleito.

La aprobación de la gestión de la Comisión Ejecutiva, fué unánime, adoptada por cincuenta y cuatro representaciones y una sola abstención.

Una propuesta de huelga general, que se hizo durante el curso de los debates, fué rechazada por el voto de cincuenta y dos Secciones contra una, once abstenciones por ausencia y tres voluntarias, prevaleciendo por lo tanto el criterio de la Ejecutiva, consistente en localizar la huelga a Obras y Construcciones, y socorrer a los huelguistas, para vencer la soberbia de la Empresa.

Esta reunión determina claramente la voluntad de la inmensa mayoría de los trabajadores santanderinos en torno a la huelga general que se pretendía provocar, y que sólo desdichas puede acarrear a los trabajadores.

Hemos dicho y hemos sostenido y sostenemos hoy, reforzados por la autoridad que nos da la votación recaída, que a quien menos perjudica la huelga general declarada es a la Empresa de Obras y Construcciones, a la que ni siquiera roza su interés. Pero, además, añadimos que en este asunto hay que proceder con gran tacto, y aquellos trabajadores que, de una manera simplista, crean que la solución del conflicto está en esa acción, advertimos: que eso dañaría, en primer lugar, los intereses que todos defendemos, que son los que los obreros que tienen el pleito con la Empresa, y luego a los de todos los demás que por una acción impremeditada se lanzaron a ese movimiento. Como se ha hablado también de la conveniencia de la rescisión del contrato por parte del Estado, consideramos conveniente advertir lealmente a la opinión, al objeto de que no se extravíe, que tenemos la promesa firme del ministro de Obras Públicas de que a eso se llegará; pero que consideramos perjudicial a los intereses de Santander esa solución sin intentar agotar toda gestión que pueda dar solución al conflicto. La rescisión supondría la paralización de las obras durante muchos meses, y con ello el perjuicio de nuestro puerto y de la vida comercial de Santander.

Pero si a ello se nos obliga habrá rescisión.

En tanto, pedimos a los trabajadores afectos a esta Federación Obrera Montañesa, serenidad suficiente para afrontar esta situación y que no se presten, en ningún caso, a los turbios manejos de los elementos que han provocado el conflicto y a quienes dejamos por entero la responsabilidad de la solución.

Conoció el resultado de la votación de hoy, ningún afiliado a la Unión General de Trabajadores debe hacer otra cosa que atenerse a los acuerdos adoptados, negándose a seguir una táctica equivocada, que tanto daño ha hecho a la clase trabajadora, en la seguridad de que será el mejor procedimiento para servir los intereses de los compañeros de Obras y Construcciones.

La Comisión Ejecutiva.

Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao

Amortización de Obligaciones

En el sorteo de Obligaciones emitidas por esta Compañía, verificado en el día de hoy ante el notario don Celestino M.º del Arrenal, han resultado amortizadas las correspondientes a los números que se citan a continuación, todos inclusive.

Emisión del año 1890.—Títulos, 92; números 131 al 140; 293 al 300; 421 al 430; 617 al 620; 1.331 al 1.340; 1.501 al 1.510; 1.631 al 1.670; 1961 al 1.970; 2.601 al 2.610, 2.911 al 2.920.

Emisión del año 1891.—Títulos, 63; números 151 al 160; 1.251 al 1.260; 1.301 al 1.303; 1.361 al 1.370; 1.471 al 1.480; 1.651 al 1.660; 1.931 al 1.940.

Emisión del año 1892.—Títulos, 22; números 291 al 300; 1.101, 1.103, 1.141 al 1.150.

Emisión del año 1895.—Títulos 124; números 71 al 80; 971 al 980; 1.991 al 2.000; 2.397 al 2.400, 2.991 al 3.000; 3.791 al 3.800; 4.671 al 4.680, 5.431 al 5.440; 9.311 al 9.320; 9.371 al 9.380; 9.901 al 9.910; 19.471 al 10.480; 12.111 al 12.120.

Emisión del año 1898.—Títulos, 85; números 2.441 al 2.450; 2.451 al 2.460, 2.721 al 2.730, 2.991 al 3.000, 3.141 al 3.150, 3.921 al 3.930, 4.191 al 4.200, 9.841 al 9.850, 9.991 al 9.995.

Emisión del año 1.900.—Títulos, 78; números 3.751 al 3.760, 5.731 al 5.740, 6.361 al 6.370, 7.011 al 7.020, 7.161 al 7.170, 9.423 al 9.430, 9.541 al 9.550, 9.591 al 9.600.

Emisión del año 1.902.—Títulos, 108; números 281 al 290, 1.001 al 1.010, 1.791 al 1.800, 2.181 al 2.190, 3.811 al 3.820, 7.151 al 7.160, 9.991 al 10.000, 12.011 al 12.018, 12.331 al

Nueva Montaña

Conferencia

En el local de la Cultural Socialista de esta localidad tuvo lugar el domingo, 25, una conferencia a cargo del camarada diputado Bruno Alonso.

A pesar de la inclemencia del tiempo el local estuvo muy concurrido, asistiendo algunas compañeras.

El camarada Bruno Alonso disertó sobre la posición del Partido Socialista en los presentes momentos.

Demostró, suficientemente, la ineficacia de la demagogia frente al éxito de las ideas.

Explicó, detalladamente, el voto socialista al presupuesto de Guerra, haciendo resaltar la responsabilidad que el Partido Socialista contraía al votar en contra, pues, por un lado, atacan las izquierdas, diciendo que falta a su ideario, y, lo que es más significativo, las derechas lanzan cardumenias e insultos sin fin al Partido Socialista.

«Por qué? ¡Ah! —exclama—. Porque el Partido Socialista es responsable de sus actos, y las derechas estaban avizoras a su voto, que creían sería adverso, en cuyo caso, al no existir partido identificado en su contenido, la demolición del régimen se la daban hecha; las izquierdas, como irresponsables, coharían la culpa de todo a los socialistas.

Condenó enérgicamente las huelgas esporádicas y caóticas, por ser ineficaces y derrochadoras de las energías proletarias para fines más elevados.

Fastigió duramente a aquellos que en las ideas buscan la satisfacción del estómago o hizo un llamamiento a todos los proletarios para que procuren estudiar los problemas que tenemos en la actualidad y se capaciten para, en momento oportuno, dar la batalla al enemigo común: el capitalismo, reemplazando nuestra economía pura y nueva por la suya inmunda y caduca.

Maestra la inoportunidad de hacerse dueño el obrero de las industrias no contando el obrero con el tecnicismo, pues tendría, como Italia, que entregarse, sin violencia y voluntariamente, a los antiguos dueños.

Por último —dijo— que es indudable que en la actualidad, pese a todos los enemigos, en España para cualquier movimiento es necesario el concurso del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, que son dos institutos constructores, como lo demuestra sus Casas del Pueblo y la responsabilidad moral y eficiencia política.

Finalizó el acto con una enorme ovación a nuestro diputado y en medio del mayor orden.

El corresponsal

«Villacaciques»

Ayuntamiento

Sesión del 21 del corriente:

Se aprueba el extracto de los acuerdos de noviembre último.

Se concede sepultura a perpetuidad a doña Natividad Cuesta, para el cadáver de doña Romana Herrera.

Se aprueba el acta de subasta de la construcción del cementerio de Carrejo, adjudicándola en propiedad a don Emilio Díaz Gutiérrez, en 6.945 pesetas.

Se concede servicio de aguas para uso doméstico, a doña Carolina Villa.

Se concede permiso para ausentarse a México, para asuntos propios, al concejal don Andrés Bueno Montes.

Admitir la fianza personal de don Julio Gutiérrez Rebollo, que presenta el arrendatario del arbitrio sobre venta de reses vacunas, don Julio Gutiérrez Pérez.

Aprobar el informe de la Comisión de Obras relacionado con desviación de aguas que solicita don Julio Gutiérrez Rebollo, en Santa Lucía.

Hacer los afores en 1 de enero de las existencias en los establecimientos del gremio de líquidos.

Viajeros

Procedente de Vitoria, y con objeto de pasar la Nochebuena al lado de sus padres, estuvo en esta nuestro querido amigo, el joven recluta, Lorenzo Lledias.

También se halla en esta villa, procedente de la Casa de Salud Valdecilla, de Santander, bastante aliviada de la enfermedad que la aqueja, doña Elvira Iglesias, esposa del buen amigo de la Pesa, Federico Fernández.

Necrología

Ha fallecido, tras larga enfermedad, la joven María Sáez Calderón.

A su atribulada madre doña Cándida Calderón y hermanos, acompañamos en su justo dolor.

Señores municipales

1932 se las «pirará» el próximo sábado.

¿Podríamos saber, pasado ese día, a cuánto ha ascendido lo recaudado por el arbitrio de vinos?

¿Podríamos saber, pasado el sábado, el total de lo ingresado y pagado por todos los conceptos en el Ayuntamiento?

¿Podríamos saber, terminado el año, qué impresión ha sacado el asesor, enviado por el Colegio de Secretarios, de la inspección que empezó a efectuar en el pasado mes de octubre?

Como es poco lo que pedimos, creemos que si nos facilitarán ustedes los datos que les solicitamos.

M. de la Cotera.

Guarnizo

Después de los días de Pascua

En nada se ha parecido este año a los tradicionales de Navidad: los estómagos vacíos no han podido soportar las inclemencias del tiempo, y recogidos en sus hogares, han hecho la vida ordinaria como si no existiera tal día.

Sólo el rasgo generoso de la Junta administrativa, suministrando medio kilo de carne y dos de pan a unas 120 familias, ha sido la mejor y más destacada nota en favor del menesteroso, que en tan señalada día ha podido hacer frente a las limosnas que tantos sinabores les ocasiona en estos días invernales.

El día transcurrió tranquilo, y el pueblo casi en masa, como los de Astillero, se trasladaron por la tarde hasta el cementerio de Astillero para acompañar los restos del llorado concvecino don Baldomero Quintanilla; fué un acto nunca aquí conocido.

Lo que puede una suegra

Hace cinco meses que al vecino de Cianca, Francisco Torre, le obsequió su esposa, Romualda Sáiz, con una preciosa niña; el amigo Torre, que

Bazar Inglés

Juguetes para Reyes

Esta Casa ha recibido un inmenso y precioso surtido de juguetes finos para todos los gustos, a precios baratísimos

Extensa sección de 0,95

Casa especializada en artículos para regalos :- Artísticos aparatos eléctricos a precios muy reducidos

Aparato especial para gabinete al precio de 3,50 pesetas

Visite usted esta Casa y encontrará lo que desea

Amós de Escalante, 6

EN MADRID LA REGION

Se vende solamente en el kiosco de

Don M. Ontañón

ALCALÁ

(Frente a Las Castravas)

sentía correr por sus venas el amor a una República muy grande, quiso que su pequeña hijita se distinguiera entre las demás, y sin más ceremonia, la inscribió en el Registro civil, con el nombre de Libertad.

Pero hete aquí el caso, que a la familia de Torre se le ocurre pasar la Nochebuena en San Salvador, donde reside su madre política, y aprovechando de este día, su señora suegra

propone al amigo Paco el bautismo de su hija, para que así el padre gane el cielo; media la familia, y el padre accede y el nombre de aquella pequeña republicana llamada Libertad, le amplian con el de María del Carmen, haciendo de este acto una gran ceremonia, que es acompañada por la abuela, tías y familiares; fué una gran humorada del día de Navidad.

El Corresponsal.

LOS DEPORTES

El «Anuario Deportivo Acevedo»

Con una afectuosa dedicatoria hemos recibido el primer «Anuario Deportivo», publicado bajo la dirección del admirable cronista Román S. Acevedo, que ha popularizado en el mundo deportivo su pseudónimo de «Pepito Pedal».

Son muchos los años que se lleva Román S. Acevedo entregado a la vida de los deportes. Su nombre es de sobra conocido por los deportistas de España y este nuevo acierto suyo al editar su «Anuario Deportivo», le merecerán los más altos y justos elogios de la crítica.

No es empresa fácil acometer la gran obra por él realizada, obra que logrará el más lisonjero éxito, porque a las dotes de excelente escritor deportivo que lleva «Pepito Pedal» contribuyen los mejores cronistas españoles y colaboran las más destacadas firmas de la vida de los sports.

«El anuario Acevedo», viene a suplir una exigencia que desde hace mucho tiempo necesitaba el buen aficionado.

Lleva el libro un aménisimo prólogo de don José María de Cossío, escrito de manera impecable, elevando el idealismo del deporte.

Siguen por orden alfabético las diferentes gemas del deporte: Aeronáutica, Atletismo, Automovilismo, etc., juzgadas todas ellas por acreditadas personalidades en la vida deportiva.

No se le ha quedado nada en el olvido a «Pepito Pedal», al confeccionar su Anuario, todas las fases de los sports, se hallan en su libro condensadas, no limitándose sólo a relatar las cosas de España, sino que también

dedica preferente atención al deporte mundial.

Por hoy vaya nuestra felicitación a Román S. Acevedo, y nuestro agradecimiento por su delicado envío al dedicarnos uno de los primeros ejemplares, y vayan también nuestros aplausos para los demás colaboradores que con el cronista santanderino han participado en la confección de la obra, y para la editorial «Aldus», que ha puesto no poco de su parte para hacer más agradable al lector la presentación del libro.

Fulvio

BOXEO

Pastor Milanés

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el púgil cubano Pastor Milanés, que tan memorable victoria logró recientemente en Madrid al contender con el gallego Sobral.

Pastor Milanés ha pasado en la capital montañesa la festividad de Navidad y mañana o pasado retornará a Madrid, para reanudar sus entrenamientos, pues en breve tendrá que actuar en interesantísimos combates.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 11-2.

Temperatura mínima en el día de hoy, 3 0.

Luvia recogida en 24 horas, 0 0.

Viento dominante, Este.

Tiempo probable: Persistencia del tiempo reinante.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA
Compañía de ópera rusa de París.
«Boris Gudonov».

TEATRO PEREDA
A las siete y a las diez y media,
«Un testigo sorprendente». Estreno.

SALON VICTORIA
A las siete, témina, «Un par de tios».

POPULAR VICTORIA
De seis y media a once y medía,
«Un par de tios».

SALA NARBON
A las siete y diez y media, «Africa indomable» (español), y «Toby, en línea de fuego».

PABELLON NARBON
De seis y media a once y media,
«Africa indomable», explicada en español.

¡NAVIDADES!

Reponga las tazas, los platos,

: vasos, cazuelas, pucheros :

— EN EL —

GRAN BAZAR EL 0,95

Frente al Ayuntamiento

Calle de San Francisco, 35

¡REYES!

Juguetes preciosos de 0,95 y

gran surtido en artículos

:: :: más caros :: ::

Conservas
ALBO

Santoña (Santander)

EL CENTRO
(Antigua de San Martín)

Unica Casa de comidas

Cocina selecta :: Cafés expres



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra. SANTANDER

¡¡OBREROS!!

Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

CAO

(Cooperativa Alpargatera Obrera)

¡¡Pídidas en todos los comercios!!

ANUNCIOS ECONÓMICOS

- PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.
- EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daóz y Velarde, 9.
- FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.
- CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa» Tapas variadas.
- CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.
- ESALCINES DE LA RIVA, Maquinas de escribir. Blanca, 6.
- EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinos. Cocina esmerada. Servicio a la carta.
- INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-58. Haga encargos.

FABRICA DE PARAGUAS PEDRO ALBENDEA

Puntida, 1 - Santander - Teléfono 25-13
Ventas al por mayor y menor. - Forros y composturas. - Inmenso surtido de paraguas a precios sin competencia. - Mas de CIEN modelos de paraguas de niños propios para regalo

PUNTIDA, 1 - FABRICA DE PARAGUAS

BAR-CAFE ESPAÑOL

RIBERA, 15 Y BLANCA, 16 - TELEFONO 1201 - SERVICIO A DOMICILIO

Grandes conciertos diarios tarde y noche - Depósito de ostras de la OSTRICOLA DE BOO

NO DEJE DE PROBAR EL CAFE EXPRES DE ESTA CASA

- Lea usted LA REGION -

TALLERES DE TETUAN

Construcciones metálicas y mecánicas :: Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Caldererías y Forja

JACINTO FERNANDEZ

ESPECIALIDADES: Fustería, hidroterapia, Saneamiento, Calefacciones, Robotería y níquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.

Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

¡CIEN MIL pares de MEDIAS y de CALCETINES A PRECIOS DE OCASION!

No deje usted de ver las nuevas gangas. Se asombrará viendo que casi regalo las medias, los calcetines y otros varios artículos

MAS BARATO QUE EN LA ANTERIOR LIQUIDACION ¡ES ASOMBROSO!

El Trust de las Medias San Francisco, 20 El Palacio de las Medias Puerta la Sierra, 5

Los jueves preciosos globos :: Grandes regalos todos los días

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

En el palacio de Buenavista se celebró Consejo de ministros.—Reunida la minoría agraria, acordó presentar una proposición incidental en la Cámara, relativa a los confinados

Complicado en la evasión de capitales

Bilbao.—Hoy ha sido detenido el comerciante don Bonifacio Iturriza, supuesto complicado en el delito de evasión de capitales.

El detenido ha ingresado en la cárcel y ha sido puesto a disposición del juez especial que entiende en este sumario.

Comentarios de la Prensa

Madrid.—«El Liberal» en su número de hoy, se refiere a las anunciadas elecciones del próximo mes de abril, y dice que es necesario llevar la organización de las mismas a los pueblos, para que tengan la misma eficiencia del 12 de abril de 1931.

De no hacerse así, y de abandonarse la labor de los pueblos traería sin duda, otras consecuencias, y ante todo es preciso que estas elecciones inmediatas no signifiquen un salto en las tinieblas.

«Ahora» vuelve a ocuparse de la pacificación de los espíritus, y dice que cuanto antes deben ser depuradas las responsabilidades motivadas por los sucesos de agosto.

Añade que de hacerse la depuración de estos hechos cuanto antes, vendrá en beneficio de todos y alejará de por sí el grado de excitación latente en el país, y podrá la nación ocuparse de otros problemas de verdadera trascendencia.

«A. B. C.» se ocupa de la constitución del Tribunal de Garantías, y expone su deseo de que este tribunal no coincida con las arbitrariedades cometidas, unas veces por los deseos de las autoridades gubernativas, y otras, por la imposición de sanciones que a los gobernantes no les eran atributivas, puesto que se alejaban en un todo de los preceptos constitutivos.

Muere una mujer apuñalada

Barcelona.—El matrimonio Luis Blanes y Carmen Dina, aceptaron como vecinos en su casa a José Lupión y a su esposa María Mulero.

Desde hace algunos días y por diferencias económicas ambos matrimonios sostenían diferentes altercados.

Esta mañana Luis intentó agredir con un cuchillo a Lupión, el cual ante la agresión que pretendía inferirle su convecino, huyó de la vivienda utilizando una ventana que da al patio de la casa.

Luis Blanes, desesperado porque se le había escapado su víctima, aprovechó la circunstancia de que su esposa sostenía agarrada a la mujer del que huía, y asestó repetidas veces el cuchillo contra Carmen Mulero, ocasionándole lesiones de tal gravedad, que la produjeron la muerte a los pocos momentos.

Conocedora la Policía de lo que ocurría en la casa, se personó en el piso y procedió a la detención del matrimonio, el cual, por disposición del Juzgado, ha ingresado en la cárcel.

Hallazgo de dos bombas y detención de un súbdito francés

Barcelona.—Esta mañana la policía que venía practicando desde anoche diversos registros, encontró en la vivienda de un conocido extremista dos bombas.

El habitante del cuarto no pudo ser detenido por encontrarse ausente de la misma; pero por algunos indicios descubiertos por la policía, se practicó la detención de un súbdito francés, el que se le cree complicado en la colocación de artefactos.

Se supone que este hallazgo de bombas y la detención del súbdito francés, tiene relación con la huelga que actualmente vienen sosteniendo los obreros ebanistas.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones oficiales:

Guerra.—Aclarando las dudas surgidas respecto a la forma en que habrá de realizarse la revista militar, para aquellos que no hayan prestado servicio en las.

Marina.—Señalando el plazo de tres meses para que los buques mercantes cumplan las prescripciones señaladas en los Convenios Internacionales relativos a la línea de carga.

Hacienda.—Señalando la formación en que habrá de constituirse la comisión que integrará el Instituto de Carabineros.

Instrucción Pública.—Concediendo al ayuntamiento de Bilbao cuatro millones de pesetas para cooperar a la construcción de grupos escolares en dicha villa.

El diario oficial del ministerio de la Guerra, publica una disposición del departamento señalando el número de reclutas que habrán de incorporarse en el actual reemplazo para la zona de nuestro protectorado, y la cual habrá de estar integrada por 25.425 reclutas europeas y 9.084 reclutas indígenas.

Fallecimiento del marqués de Cortina

Madrid.—Esta madrugada falleció en su domicilio el ex marqués de Cortina, que en los días de la monarquía ocupó las carteras de Fomento, Marina y Hacienda.

El ex marqués de Cortina acudió anoche a la reunión del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, del cual era presidente, y encontrándose en la asamblea se sintió repentinamente indispuerto, trasladándose a su domicilio, donde falleció a las pocas horas.

Se cree que la causa de la muerte del ex marqués ha sido debida a una afección cardíaca.

Reunión de la minoría Agraria

Madrid.—Esta mañana, en una de las sesiones del Congreso, se reunió la minoría Agraria, acordando ratificarse en todos los puntos con respecto al proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia señor Albornoz, relacionado con los haberes del Clero.

Los señores Fanjul y Calderón (don Abilio) presentaron su dimisión de los cargos que venían ocupando en la Comisión de presupuestos, pero los asistentes a la reunión de la minoría no aceptaron estas dimisiones.

Después de unos incidentes

Toledo.—Como consecuencia de los sucesos ocurridos anoche entre un grupo de obreros y el teniente de alcalde y diputado socialista señor Fernández Villarrubia, esta mañana los obreros afiliados a los sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo se negaron a acudir al trabajo declarándose en huelga.

Los huelguistas invitaron a los propietarios de los comercios para que cerraran sus puertas en señal de protesta y la invitación fué a poco secundada por casi todos los comerciantes, que mantuvieron toda la mañana las puertas de los comercios cerradas.

Descarriló un tren de mercancías y resultan varios heridos graves

Córdoba.—Un tren de mercancías de la línea de la Sierra, al pasar por las cercanías de Vacar, descarriló, quedando algunas de las unidades totalmente destruidas.

Se supone que entre los restos de los vagones existen algunos heridos de gravedad.

De la estación de Córdoba ha salido con toda urgencia para el lugar del accidente un tren de socorro con el material necesario.

En el Palacio Nacional

Madrid.—Esta mañana el presidente de la República recibió una numerosa audiencia, en la cual, entre otras personalidades, desfilaron, para saludar a su excelencia, las siguientes personas:

Don Angel Ossorio y Gallardo, el director de la masa Coral de Madrid, el presidente y una Comisión del homenaje que se ha de tributar al insipido poeta Francisco Villaespesa, y el doctor Marañón, que fué a entregar a S. E. un ejemplar de la nueva obra que acaba de dar a la publicidad.

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista

Madrid.—Esta mañana y bajo la presidencia del señor Azaña, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

La reunión terminó a la una y media de la tarde, y ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestación alguna de lo tratado.

Poco después fué facilitada a los informadores la nota oficiosa, en la cual, entre otros, figuran los siguientes asuntos:

Guerra.—Decreto suprimiendo la Comandancia general de inválidos.

Proponiendo un expediente de indulto y trasladándole después de informar a los Tribunales ordinarios de Justicia.

Justicia.—Decreto aprobando el Estatuto sobre mutualidad de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Hacienda.—Decreto reorganizando los servicios del ministerio de Hacienda y creando un organismo central, un consejo regulador de Hacienda, una secretaria jefatura y una secretaria técnica.

Expedientes sobre tributaciones de las provincias de Salamanca y Ciudad Real.

Instrucción pública.—Creando la inspección general de la Segunda Enseñanza.

Otro, haciendo extensivas las funciones benéfico-docentes.

El ministro leyó y fué aprobado un proyecto de decreto modificando las disposiciones vigentes sobre la probación de grupos escolares de Municipios a cargo del Estado.

Autorizando el concurso para la provisión y construcción de diferentes grupos escolares a cargo del Estado.

Dada cuenta de la proposición del Ayuntamiento de León solicitando la construcción de un grupo escolar que lleve el nombre de don Gumersindo Azcárate, fué aprobada por el Consejo.

El ministro de Obras Públicas da cuenta de la catástrofe ferroviaria de Vácar

Madrid.—A la salida del Consejo de Ministros el señor Prieto entregó a los periodistas una copia de la nota que había recibido, y por la cual se le daba cuenta del accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Bémez y Vácar.

En ella se dice que el tren de mercancías discrecional número 3.321 entre las diez y once de la noche, en el kilómetro 33,500 entre Bémez y Vácar, descarriló, saliéndose de la vía, la locomotora, el tender y dieciocho unidades que quedaron convertidas en astillas.

En la catástrofe resultó herido de gravedad el maquinista del convoy llamado Ramón Belmonte, desapareciendo del tren el jefe y el mozo de la expedición, creyéndose se encuentran sepultados entre los escombros de las unidades siniestradas.

Ante la imposibilidad de efectuarse transbordos por la manera en que han quedado los vagones destruidos sobre la vía, el servicio de viajeros se hace utilizando un servicio de autobuses entre las estaciones Vácar y Alhondiguilla.

De Bémez y de Málaga han salido el jefe de Estación y el inspector de línea para dirigir los trabajos de dejar expedita la línea.

Se cree que ésta no quedará libre para la circulación de trenes hasta dentro de cuatro o cinco días.

Una proposición incidental de la minoría Agraria

Madrid.—Encabezada por el señor

Lamamié de Clairac, la minoría Agraria ha suscrito, para presentarla en la Cámara, una proposición incidental por la cual se manifiesta al ministro de la Gobernación, proponiéndole el inmediato regreso a la península de todos los deportados residentes en la actualidad en Villa Cisneros.

La proposición tiene dos puntos, y en el primero se dice que verían con agrado el inmediato regreso de todos los deportados de Villa Cisneros, tanto los que sufren destierro por disposición gubernativa como los que permanecen en aquella zona africana por estar sujetos a procedimiento judicial.

En la segunda parte de la proposición se dice que, de regresar, desearían lo hicieran en buques que reúnan la conveniente seguridad de limpieza y comodidad.

Inauguración de la Semana Pedagógica

Gijón.—Esta mañana, en el salón de actos del Instituto de Jovellanos, tuvo lugar la sesión de apertura de la Semana Pedagógica, a la cual concurrieron más de doscientos maestros.

Se pronunciaron varios discursos y el director del Instituto, en nombre del rector de la Universidad, declaró abierta la Semana Pedagógica.

Actos de sabotaje

Zaragoza.—En las primeras horas de la madrugada se cometieron diversos actos de sabotaje contra la fábrica de cementos de esta población.

Se supone que dichos actos fueron realizados por elementos de los sindicatos afectos a la C. N. T. que tienen boicoteada a dicha factoría.

Después del incendio de los almacenes «El Siglo»

Barcelona.—Esta mañana estuvo en el despacho del alcalde de la ciudad, señor Ayguader, el propietario del teatro Poliorama, que fué a testimoniar a aquella autoridad su agradecimiento y al mismo tiempo su felicitación para que fuera transmitido al jefe de los Cuerpos de bomberos, los cuales con su actuación, si no pudieran evitar que fueran destruidos los almacenes «El Siglo», por lo menos al defender los inmuebles ajenos, evitaron fuera destruido el teatro que él representa.

Añadió que de no haber obrado los bomberos como lo hicieron, seguramente se hubiera producido una verdadera catástrofe, pues el teatro se hallaba totalmente lleno de público a la hora del siniestro.

Barcelona.—Conversando con el presidente de la Generalidad señor Maciá estuvo esta mañana don Eduard Conde, uno de los propietarios de los almacenes «El Siglo» que fué a testimoniar su agradecimiento al señor Maciá por el interés que se tomó el presidente de la Generalidad por la situación en que quedaban los empleados de los almacenes siniestrados.

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, acompañado del jefe del cuerpo de bomberos, estuvo esta mañana en los domicilios de los bomberos heridos en el fuego de los almacenes «El Siglo», interesándose por el estado de los heridos.

Monárquicos vergonzantes

Valencia.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a una casa de venta de gramolas que ayer ejecutó la «Marcha Real».

También ha impuesto una multa de 500 pesetas al propietario de un automóvil que llevaba en la tablilla posterior un emblema monárquico.

Una bomba

Loadres.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que esta mañana ha sido descubierta una bomba que había sido colocada en los jardines de la Escuela de Ingenieros, que el rey Fuad de Egipto había de visitar. La bomba tenía la mecha sin encender.

Vapor inglés, hundido

Londres.—Según noticias llegadas a esta capital, el vapor inglés «Newbrough», se ha hundido a 60 millas de Kingston (Jamaica). La tripulación ha sido salvada por otro vapor. Se cree que el buque hundido tendrá que ser abandonado.

La moratoria a Grecia

Atenas.—El Gobierno norteamericano ha accedido a prorrogar hasta fines de 1934 la moratoria de las deudas de guerra de Grecia a los Estados Unidos.

Un empréstito de 20 millones

Reims.—El Consejo municipal ha decidido emitir un empréstito de veinte millones de francos para emprender grandes trabajos de carácter municipal, en los que se ha de dar ocupación a los obreros parados.

La cuestión de las deudas

Washington.—Se espera que el Congreso sea convocado en sesión extraordinaria en la primavera próxima, en cuanto se posea de su cargo el señor Roosevelt. Esta reunión parece que tendrá por objeto no solamente estudiar los medios encaminados a evitar que las potencias dejen de pagar en junio próximo, sino también para ocuparse de problemas urgentes; por ejemplo, de la fabricación y venta legal de la cerveza, socorros a los campesinos y equilibrio presupuestario.

Chile y las leyes sociales españolas

Santiago de Chile.—Noticias de origen autorizado dicen que el presidente Alessandri se ha dirigido al embajador de España rogándole que le comunique los textos de las leyes sociales de la República española.

Tres toneladas de embutidos de contrabando

Paris.—Comunican de Niza al «Petit Journal» que una embarcación de Aduanas del puerto de Mónaco, ha descubierto la noche última, y capturado después de una accidentada persecución, a una canoa automóvil que trataba entrar de contrabando un cargamento de tres mil kilogramos de embutidos procedentes de Italia, por un valor aproximado de cien mil francos. La canoa, que en el momento de ser capturada llevaba pabellón cubano, pertenece a doña María Rocés, de sesenta años de edad, que habita en Niza. Iba tripulada por su hijo.

Por cada víctima que [tienen, hacen otra

Sofía.—Un partidario de Michalovich ha dado muerte a otro de Proteguerof, apellidado Stakrieff, que a principios del año actual dió muerte al presidente del Comité Nacional Macedonio.

Por otra parte, un teniente ha matado a tiros de revólver a un suboficial que había maltratado a un hermano del agresor, después de haber leído un artículo de una revista del partido de Proteguerof, en el que se recomendaba a los miembros de dicho partido que por cada víctima que tuvieran hicieran otra al partido contrario.

El Cuerpo consular en Sevilla

Sevilla.—El Cuerpo consular, bajo la presidencia del decano, visitó al gobernador para manifestarle que, con motivo de fin de año, se celebraría una cena americana en el Club de residentes extranjeros de Sevilla. El gobernador prometió asistir al acto.

Mitines suspendidos por falta de público

Sevilla.—Los mitines comunistas y sindicalistas que habían sido anunciados, han tenido que ser suspendidos por falta de público.

Incendio en una mina

Huelva.—Se ha producido un incendio en el piso noveno de la mina «San Telmo», teniendo que quedar suspendidos los trabajos.

Por no proyectarse una película sonora se amotina el pueblo

Huelva.—En el pueblo de Lepe se produjo un formidable escándalo por no proyectarse en el cinematógrafo una película sonora, como estaba anunciado. Los espectadores rompieron las butacas y las puertas e intentaron prender fuego al local. Intervino la Guardia civil, que para disolver a los grupos tuvo que hacer dos disparos al aire.

Un petardo

Granada.—A las diez y media de la noche estalló un potente petardo en el domicilio del médico y catedrático del Instituto don José Taboada, causando grandes destrozos. El señor Taboada se encuentra ausente de Granada.

Poco después, en el sitio llamado «El Embovedado», un desconocido roció con gasolina una barraca instalada con motivo de las fiestas de Navidad, prendiéndola fuego. Quedó totalmente destruida.

Grave accidente ferroviario

Madrid.—A las once de la noche, en el sitio denominado La Solana, próximo a la estación de Bacares, de la línea de los Andaluces, descarriló un tren de mercancías.

Según las noticias recibidas, han resultado dos heridos gravísimos, y se cree que hay dos muertos debajo del tren.

Ha salido un tren de socorros con médico y personal para dejar expedita la vía. Se desconocen detalles.

Atraco a un chófer

Barcelona.—Esta madrugada dos desconocidos alquilaron un taxímetro en la plaza de Cataluña, y al llegar a la carretera de Santa Coloma, pistola en mano, exigieron al chófer, Vicente Más, el importe de la recaudación del día, que ascendía a ochenta y dos pesetas.

Entregado el dinero, los atracadores se dieron a la fuga.

Un carabinero hirió a dos compañeros y se suicida

Barcelona.—El carabinero Manuel López Sánchez, del puesto de San Cugat, agredió ayer al cabo, jefe del puesto, sobre quien hizo un disparo, hirándole gravemente. Después hizo otros dos disparos, que hirieron a otro carabinero y a una niña. El agresor fué perseguido por los mozos de escuadra y varios guardias civiles, pero amparado por las sombras logró escapullirse. Esta mañana fué encontrado su cadáver a unos trescientos metros del cuartel de Carabineros. Presentaba un tiro en la sien. Se cree que el suicida cometió el hecho bajo la influencia de un ataque de enajenación mental.

Cotización local

Día 27 de diciembre de 1932

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable 5 por 100 1929, a 95 por 100, pesetas 100.000.
Acciones Compañía Telefónica, 7 por 100 a 98,70 por 100, 25.000 pesetas.

Gran Kursaal «La Tierra» Segismundo Moret, 7 Tel. 35-32 - Santander

PARA HOY, 26 DE DICIEMBRE DE 1932

Enorme éxito del CUADRO FLAMENCO

Niño Málaga "Cantaor"	Niño Sevilla "Cantaor"
José Amaya "Tocaor"	Éxito sin precedente La capitana La mejor «bailaora» de flamenco

Victoria de la Rosa Cuplés Rumbista Fiorita Romero

Todos los días varietés 10, 11 y 12 noche - Cabaret 11 noche en adelante Domingos y días festivos sesión a las 7 de la tarde



ALFA

Construcción nacional «Supera a todas» y cuesta la mitad «AL CONTADO Y A PLAZOS»
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-23

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discos - Regal

Representante: C. PEBUJO